



Iniciativa originó revisión de normativa vial y proyección de estándares para futuras rutas

Vecinos de Frutillar y Puerto Octay se unen para evitar postación en ruta de gran belleza escénica

Pág. 6 y 7

De 9:00 a 17:00 horas, con un aforo de 250 personas

Parque Nacional Vicente Pérez Rosales abierto este fin de semana

Pág. 3

Autoridades llegaron hasta Río Puelo en Cochamó para verificar avance de diversas obras para la localidad

Pág. 5

Relevaron el emprendimiento llanquihuano "Chester Beer"

Autoridades celebran el Día Nacional del Emprendimiento y Aniversario de Corfo visitando destacados emprendimientos de la región de Los Lagos

Pág. 10

Invitan a participar de la primera escuela para jóvenes líderes cooperativos

Con el objetivo de intercambiar experiencias sobre los procesos que tienen directa vinculación con la formación y desarrollo de cooperativas y asociaciones, la Universidad de Los Lagos en conjunto a la Asociación Gremial de Cooperativas del Sur, realizarán a contar de este próximo martes 4 de mayo a las 11:00 Hrs., un ciclo de charlas gratuitas denominada "Escuela de Jóvenes Líderes Cooperativos".

La instancia contará con 6 módulos online, talleres y tutorías, las cuales se llevarán a cabo hasta el 28 de junio próximo, donde se presentarán testimonios de casos de éxito de líderes cooperativos de Chile, Uruguay y Costa Rica. A su vez, se dialogará sobre las experiencias que permitan aprender temáticas claves que ayudan a construir planes estratégicos y la importancia de fortalecer sus liderazgos en favor de sus proyectos colectivos asociativos.

La primera de estas jornadas se realizará el 4 de mayo a las 11:00 Hrs y estará a cargo de Lionel Mancilla de la Cooperativa Agrícola Lechera de La Unión (Colun). Luego el 18 de mayo a las 11:00 Hrs. conversará con los asistentes, desde Uruguay, Enrique Malcuori, representante de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (Conaprole). Siguiendo con esta planificación, el 1 de junio a las 11:00 Hrs. directamente desde Costa Rica, será el turno de Delfín González de la Cooperativa Lechera Dos Pinos. Así mismo, el 15 de junio a las 11:00 Hrs. será el turno de Ricardo Ossandón, de la Cooperativa Agrícola Torrencial Lechero y quien cerrará estas actividades será Carolina Alvarado de la Cooperativa Vitivinícola Marga Marga.

Sandra Ríos, directora de Investigación de la Universidad de Los Lagos, sostuvo que como casa de estudios, su objetivo es cultivar el conocimiento científico-tecnológico desde la región, tendiendo puentes entre el mundo académico, público, privado y social; por eso, están convencidos de que la formación es uno de los pilares de la sustentabilidad del modelo cooperativo en el tiempo y han desarrollado con el apoyo de las Cooperativas del Sur, esta importante actividad.

"Esta Escuela dirigida a jóvenes cooperados, es fundamental para su desarrollo profesional. Por eso queremos iniciar con un ciclo de talleres que propone, a través de un modelo basado en el diálogo con actores de cooperativas exitosas, fomentar la educación cooperativa. Tendremos entre nuestros expositores, invitados con experiencia a nivel de gerencia de las cooperativas chilenas como Colun, Torrencial Lecheros y Marga Marga, la uruguaya Conaprole y la costarricense Dos Pinos", apuntó Ríos.

Instagram y Facebook: ojo con la suplantación de identidad

El alza en el uso de redes sociales ha disparado el actuar de ciberdelincuentes. A correos y mensajes fraudulentos, hoy se suma la suplantación de identidad en aplicaciones como Instagram ¿Cómo identificar una cuenta duplicada? Acá te contamos.

El crecimiento de Instagram ha sido meteórico. Se estima que durante la pandemia el número de usuarios de la app creció 22%, llegando a 1.221 millones de cuentas a nivel mundial a comienzos de 2021. Pero a mayor número de usuarios, mayor es la posibilidad de que los ciberdelincuentes hagan de las suyas. Hoy la plataforma es testigo de una peligrosa tendencia: la suplantación de identidad para robar datos personales.

¿Cómo opera? Los delincuentes crean un nuevo perfil en Instagram usando un nombre muy similar al original, variando solo alguna letra o símbolo. La cuenta fraudulenta suele incluir la misma descripción y foto de perfil, y replicará algunas de las últimas publicaciones de la cuenta suplantada. El propósito es confundir a los seguidores, para que crean que están en la cuenta oficial de algún personaje reconocido, o de alguien que ya tenían en su lista de contactos.

En la mayoría de los casos, tras desorientar al usuario, se les contacta por mensaje directo para informarles que han sido ganadores de un sorteo y deben ingresar a un link que ellos mismos envían. Dicho link solo busca quedarse con los datos personales de la víctima.

Además algunos falsos perfiles que invitan a suscribirse a otras aplicaciones, en las que supuestamente el dueño de la cuenta original sube contenido privado, incluso de índole sexual. El punto es que, para ver dicho contenido, hay que pagar una suscripción. Como es de esperar, todo se trata de un fraude.

Más allá de Instagram

La actual "tendencia" no sólo se ve en Instagram. Facebook Live es otro punto de interés de los delincuentes. En cuentas falsas se publican videos de transmisiones legítimas realizadas en cuentas oficiales de personalidades famosas, e invitan a través del chat a descubrir un acertijo visual prometiendo dinero a quien resuelva el desafío. ¿Qué esconde la medida? Robar los datos de los usuarios.

Mauricio Sepúlveda, académico de Ingeniería Civil Informática de la Universidad San Sebastián, explica cómo evitar los perfiles fraudulentos en Instagram y cuál es la mejor manera de cuidar nuestros datos en redes sociales. Esto considerando que todo lo que subimos a internet "deja una huella".

• Si sigues a alguna persona, ya sea famoso o no, con-

firma que estés en su cuenta original y no en alguna que se le parezca. Fíjate en la descripción del perfil, en que el nombre está escrito correctamente y si existe algún símbolo extra que te haga desconfiar

• Si un extraño te sigue, desconfía. Averigua de quién se trata.

• Cuidado con los mensajes directos o cadenas que te solicitan entregar algo a cambio. En especial si piden dinero o tus datos personales.

• Nunca uses un enlace de acceso a través de un mensaje. Siempre usa una URL oficial e inicia sesión directamente en tus cuentas.

• Si te contactan por algún concurso, chequea directamente a las marca patrocinadora a través de los canales oficiales.

• Habilita la autenticación de dos factores para evitar que alguien controle tu perfil. Esto requiere que la persona que inicie sesión lo verifique con otra cuenta o dispositivo mediante mail, SMS u otra acción.

• Es recomendable mantener tu cuenta en privado y solo permitir que te siga la gente que conoces.

• Si alguien que conoces envía un mensaje extraño, contáctalo directamente por otro medio para corroborar que es él quien te está hablando por Instagram.



El Heraldo Austral
nuestro diario, nuestro patrimonio.
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Álvarez B.

Colaborador
David Leal

Fono: 65-2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

Viernes 30 de Abril de 2021

De 9:00 a 17:00 horas, con un aforo de 250 personas

Parque Nacional Vicente Pérez Rosales abierto este fin de semana

Debido a que la comuna de Puerto Varas pasó ayer jueves a Fase 3, el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales abrirá sus puertas este fin de semana entre las 9 y las 17 horas, con un aforo de 250 personas quienes ingresarán por orden de llegada.

El ingreso contará con todas las medidas de seguridad requeridas

dada la pandemia y es menester que los visitantes respeten la distancia social y el uso de mascarilla en todo momento.

Cabe señalar que desde el Centro de Montaña Volcán Osorno informaron que estará cerrado hoy viernes, mañana sábado y el domingo por mal tiempo.



32 casos activos de Covid 19

60% de avance en primera dosis y 48% con segunda dosis presenta comuna de Puerto Varas

2.897 casos acumulados de Covid19 informó Bastián Sobrevia, director del CESFAM de Puerto Varas, en la jornada de ayer, de éstos 33 están activos, 9 en residencia sanitaria, hospitalizados 3, y 2864 pacientes recuperados.

En cuanto a los PRs masivos, se han tomado 15.582 exámenes con 520 casos positivos acumulados hasta el momento.

Región de Los Lagos

En la región de Los Lagos, según plataforma de notificación EPIVIGILA se han confirmado 68.569 casos de COVID-19, de los cuales 269 son nuevos casos y un total de 1.373 casos activos.

Se han confirmado 914 fallecidos (20 de la comuna de Puerto Varas)

por Covid19 a la fecha, y hay 289 personas hospitalizadas y 76 pacientes con ventilación mecánica. Hay un 11% (14) de camas UCI disponibles y 21% (28) ventiladores disponibles.

Vacunas

En cuanto a las estadísticas de vacunación, en la región de Los Lagos la población objetivo a vacunar es de 688.814 personas, de las cuales se ha inoculado a 376.682 personas con primera dosis y 308.783 personas con segunda dosis.

Respecto de las comunas de la Provincia de Llanquihue, las estadísticas al día de ayer jueves 29 de abril respecto al número de personas vacunadas, son las siguientes:

Comuna	Población Objetivo	Primera Dosis	% Primera Dosis	Segunda Dosis	% Segunda Dosis
Puerto Montt	206.033	106.282	52%	87.743	43%
Puerto Varas	37.274	22.422	60%	17.916	48%
Llanquihue	14.474	9.346	65%	7.407	51%
Frutillar	15.667	9.819	63%	8.328	53%
Fresia	9.990	5.623	56%	4.743	47%
Los Muermos	13.923	7.710	55%	6.151	44%
Calbuco	28.386	13.363	47%	10.401	37%
Cochamó	3.269	1.974	60%	1.605	49%
Mauilín	11.913	7.514	63%	5.596	47%

PDI detiene a hombre acusado de abusar sexualmente de niña en Los Muermos

Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales Puerto Montt detuvieron durante este miércoles a un hombre adulto por el delito de abuso sexual de menor de 14 años en la comuna de Los Muermos.

Mediante un arduo trabajo de investigación criminal desarrollado por los oficiales, se logró establecer la responsabilidad del imputado en diferentes abusos perpetrados de forma reiterada en contra de la niña de actuales 8 años, hechos que venían aconteciendo desde hace algún tiempo a la fecha.

Se trata de un hombre de 49 años que es pareja de la cuidadora de la víctima, el cual acompañaba a la mujer en sus labores debido a una discapacidad visual que el acusado mantiene, aprovechándose de la situación para cometer actos de connotación sexual en contra de la niña.

Durante la mañana de este jueves el imputado, quien no posee antecedentes policiales, fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Muermos para su control de detención por el delito de abuso sexual de menor de 14 años.



Dirección Regional del Trabajo recuerda obligación de cumplir con feriado de trabajadores del comercio este 1 de mayo

Multas a empleadores que infrinjan el derecho a descanso de sus trabajadores pueden superar los 3 millones de pesos.

Un llamado a respetar el feriado obligatorio e irrenunciable en el comercio durante el próximo sábado 1° de mayo hizo la Dirección Regional del Trabajo de Los Lagos.

El 1° de mayo es uno de los cinco feriados obligatorios e irrenunciables en el comercio, tal como el del 1° de enero, 18 y 19 de septiembre y 25 de diciembre.

En todos los casos, el feriado comienza a las 21.00 horas del día anterior al festivo y termina a las 06:00 de la mañana del día posterior, salvo los turnos rotativos, para los que rigen otros horarios.

Esta vez la DT fiscalizará tres materias: el feriado como tal, sus horarios de inicio y término y el descanso de los trabajadores del comercio que cumplieron turnos para el mismo empleador el 1° de mayo pasado. Esto último, en virtud de una norma vigente desde mayo de 2016 que permite este reposo alternado bianual para los dependientes exceptuados del feriado.

NORMAS

Son favorecidos los trabajadores del comercio cuyas labores se relacionen con el expendio o venta directa al público y también quienes cumplen labores íntimamente ligadas con esa función, como cajeros y empaquetadores. No gozan de este beneficio quienes cumplen otras funciones no directamente ligadas con la venta. Por ejemplo: administrativas, de bodegaje, reposición y transporte de mercadería, vigilancia de seguridad.

Se exceptúan del feriado irrenunciable los trabajadores del comercio de clubes y restaurantes; establecimientos de entretenimiento (cines, espectáculos en vivo, discotecas, pub, cabaret), locales comer-

ciales en los aeródromos civiles públicos y aeropuertos, casinos de juegos y otros lugares de juegos legalmente autorizados; y expendio de combustibles, farmacias de urgencia y farmacias que deban cumplir turnos fijados por la autoridad sanitaria. También deben trabajar los dependientes de las llamadas "tiendas de conveniencia" adosadas a los servicentros si venden alimentos preparados allí mismo.

Todos estos trabajadores sí tendrán derecho a tomar descanso a lo menos una vez cada dos años si continúan contratados por el mismo empleador, según la ley 20.918. En virtud de ella, los trabajadores pueden pactar con su empleador la rotación del personal necesaria para este fin. Es decir, si un trabajador laboró el 1° de mayo del 2020 y continúa trabajando para el mismo empleador, esta vez deberá descansar.

Por ello, y poniéndose en el caso de cada uno de los otros cuatro feriados obligatorios e irrenunciables, el director del Trabajo llamó a los empleadores a precaver infracciones a este descanso bianual alternado, organizando sus turnos con antelación, suscribiendo el respectivo pacto.

"Por ejemplo, si tomamos este 1° de mayo como base, el empleador de un restaurante debería atender esta vez con un grupo de sus trabajadores, reservando a otro grupo para que atienda el 1° de mayo del 2022. Ello, porque los que atiendan ahora descansarán el próximo 1° de mayo", dijo la autoridad fiscalizadora.

Asimismo, la autoridad recordó que "es importante señalar que los locales comerciales atendidos por sus propios dueños y/o familiares directos pueden abrir porque no existe relación laboral en este



caso".

DENUNCIA

Los trabajadores del comercio a los que no se les otorgue este feriado obligatorio e irrenunciable, puede ingresar su denuncia en www.direcciondeltrabajo.cl, portal Mi DT, usando su Clave Única del Estado, entre las 20 horas del 30 de abril y las 20 horas del 1° de mayo. Como medio comprobatorio debe registrar su asistencia al inicio y término de la jornada.

Independiente de las fiscalizaciones en respuesta a denuncias, las Inspecciones Provinciales y Comunales de la región, efectuarán recorridos de fiscalización el día 01 de mayo de 2021.

SANCIONES

En caso de no cumplir con este feriado obligatorio e irrenunciable, las infracciones serán sancionadas con multas que van desde las 5 UTM (\$258.990 al mes de mayo de 2021) hasta 20 UTM (\$1.035.960 al mes de mayo de 2021) por cada trabajador afectado por la infracción, considerando el número de trabajadores total de la empresa. (Inc. final, Art. 2. Ley 19.973).

• De 1 a 49 trabajadores: 5 UTM por cada trabajador afectado.

• De 50 a 199 trabajadores: 10 UTM por cada trabajador afectado.

• 200 o más trabajadores: 20 UTM por cada trabajador afectado.

Los trabajadores sorprendidos en

infracción deberán cesar de inmediato sus turnos y abandonar su lugar de trabajo.

En el caso del comercio que no mantenga cerrado desde la víspera del feriado, viernes 30 de abril desde las 21:00 horas y hasta las 06:00 del día domingo 2 de mayo, salvo que los dependientes laboren en turnos rotativos de trabajo, las multas van desde 10 UTM (\$517.980 al mes de mayo de 2021) hasta 60 UTM (\$3.107.880 al mes de mayo de 2021) por empresa. (Art. 35 y 506 del Código del Trabajo)

• De 1 a 49 trabajadores: 10 UTM por infracción.

• De 50 a 199 trabajadores: 40 UTM por infracción.

• 200 o más trabajadores: 60 UTM por infracción.

En caso de no cumplir con otorgar el descanso alternado a los trabajadores que laboraron en el mismo feriado del año anterior, las multas van desde las 5 UTM (\$258.990 al mes de mayo de 2021) hasta 20 UTM (\$1.035.960 al mes de mayo de 2021) por cada trabajador afectado por la infracción, considerando el número de trabajadores total de la empresa. (Inc. final, Art. 2. Ley 19.973).

• De 1 a 49 trabajadores: 5 UTM por cada trabajador afectado.

• De 50 a 199 trabajadores: 10 UTM por cada trabajador afectado.

• 200 o más trabajadores: 20 UTM por cada trabajador afectado.

Viernes 30 de Abril de 2021

Renato Aichele selló su compromiso para sumar propuestas de Puerto Varas 3S

Adolfo Alvial se suma a la campaña de Renato Aichele

El candidato independiente a la Alcaldía agradeció la incorporación de Adolfo Alvial a su equipo asesor de campaña y reafirmó su voluntad de construir un programa de gobierno comunal inclusivo, participativo y transparente.

El candidato independiente a la Alcaldía de Puerto Varas, Renato Aichele Horn, selló el compromiso de sumar a su programa de gobierno comunal las propuestas planteadas en el documento "Puerto Varas 3S", al mismo tiempo que valoró la incorporación a su equipo asesor del expostulante al sillón municipal lacustre y exdirector regional de Corfo, Adolfo Alvial Muñoz.

Con el Lago Llanquihue como telón de fondo, Renato Aichele y Adolfo Alvial suscribieron el compromiso que permitirá fortalecer el contenido programático de su

propuesta que apunta a realizar una gestión municipal con foco inclusivo, con participación ciudadana real y preocupada de la transparencia en todas sus acciones.

"A través de este compromiso suscrito hoy, incorporamos formalmente aquellas iniciativas construidas por Puerto Varas 3S. Esto demuestra que esta candidatura es cada vez más transversal porque vamos a trabajar para todos los puertovarinos, con un sentido de urgencia por aquellas problemáticas que se han descuidado por 16 años", mencionó Renato Aichele.

Por su parte, Adolfo Alvial expresó



"este es un acto de compromiso de dos independientes. Hemos encontrado coincidencias con Renato en los programas, nos interesa a ambos un Puerto Varas Solidario, Seguro y Sustentable, y en ese afán estamos ambos, por lo tanto, no he dudado en acompañarlo en esta tarea. Creo que Renato es de verdad, pues lo que transmite es lo que va a hacer (...) en beneficio de la comunidad de Puerto Varas que se merece una mejor gestión".

Entre las propuestas de Puerto

Varas 3S que serán incorporadas por Renato Aichele a su programa de gobierno comunal figuran, por ejemplo, generar un plan de reactivación para aquellas personas o pymes que se han visto afectadas en sus emprendimientos por la pandemia; la inmediata puesta en marcha de prestaciones fortalecidas en salud, así como también establecer un índice de felicidad de los puertovarinos, que mida anualmente cuán feliz se sienten viviendo en la comuna.

Autoridades llegaron hasta Río Puelo en Cochamó para verificar avance de diversas obras para la localidad

Para verificar el estado de avance de diferentes obras que se están ejecutando en la localidad de Río Puelo, en la comuna de Cochamó, llegó el Intendente Regional Carlos Geisse, acompañado del Jefe Regional Subdere Los Lagos, Pablo Hernández.

En la ocasión, las autoridades sostuvieron reuniones con los dirigentes del sector para darles a conocer el proceso de desarrollo de las iniciativas regionales como la construcción de ampliación con recursos por cerca de 100 millones de pesos del Gobierno Regional, a través, del FRIL social del jardín infantil y sala cuna Mis Primeros Pasitos.

El Intendente Regional, Carlos Geisse quien recorrió diversos sectores de la comuna de Cochamó indicó "visitamos el jardín infantil cuya ampliación

fue financiada con recursos del FNDR a través de un FRIL, es una ampliación que se hizo al jardín infantil que permite tener hasta 60 alumnos y lo que le falta hoy es la parte de la administración, así que van a tener que presentar un nuevo proyecto vía otro recurso para dejarlo en perfectas condiciones, porque realmente en estos lugares aislados es muy importante que lleguen los niños para poder darles una educación temprana"

Las obras contemplan la construcción de 149,32 (m2) de superficie para la ampliación jardín infantil, la construcción es de un nivel y considera la ampliación de la sala de hábitos higiénicos, sala de amamantamiento, sala de hábitos higiénicos de sala cuna, patio cubierto y sala de actividades, entre otras. Otro de los proyectos que se está desarrollando en la localidad y que fueron atendidos por las



autoridades es el correspondiente al programa de Mejoramiento de Barrios diseño alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y saneamiento sanitario para Río Puelo, con fondos Subdere por más de 115 millones de pesos y que beneficiará a los 814 habitantes del sector.

Por su parte, Pablo Hernández Subdere Los Lagos sostuvo "estamos muy contentos porque hemos llegado hasta el sector de Río Puelo para sostener una reunión junto al Intendente y también la presidenta del sector de Río Puelo Pamela Medrano principalmente contándole los avances que se han ido desarrollando con respecto al estudio de alcantarillado y de planta de tratamiento de aguas servidas el

proyecto ya presenta un 30% de avance lo que significa que hoy día ya tenemos diseñado los colectores tenemos parte también del proyecto de pavimentación parte también del proyecto de la planta de tratamiento".

La etapa de diseño de ingeniería del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas de Río Puelo, que considera la localidad completa incluida la población Las Rosas, contempla la red colectora, plantas elevadoras y planta de tratamiento. También se consideran las obras de urbanización propias del programa de mejoramiento de barrios, tales como mejoramiento de baños, pavimentación y aguas lluvias.



Iniciativa originó revisión de normativa vial y proyección de estándares para futuras rutas

Vecinos de Frutillar y Puerto Octay se unen para evitar postación en ruta de gran belleza escénica

El Proyecto de postación en la ruta U-551-V que une Frutillar y Puerto Octay por parte de una empresa de telecomunicaciones para instalar fibra óptica fue rechazado por los vecinos de ambas comunas ya que implicaba contar con 91 nuevos postes instalados en una ruta de invaluable belleza escénica, por lo cual, con la asesoría de las abogadas de TerraSur, vecinos organizados, con el apoyo de las Municipalidades de Puerto Octay y Frutillar y, con el respaldo técnico de la Corporación PLOC, la Fundación PLADES y la Corporación de Patrimonio y Paisaje, interpusieron - el 27 de julio de 2020- un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Valdivia alegando la

flagrante vulneración de su derecho constitucional a vivir en un medio ambiente sano y libre de

contaminación.

A la fecha, el proyecto se encuentra paralizado debido a la Orden de No

Innovar decretada por la Corte de Apelaciones, y se está a la espera de que la Corte Suprema dicte sentencia.

“No hay mal que por bien no venga”

Ese conocido dicho de que “no hay mal que por bien no venga” se ha cumplido en esta historia ya que se han producido dos eventos favorables para estas comunidades y, hasta podríamos decir, el país entero.

Actualización de Normativa de Paralelismos y Atravesos en Caminos Públicos: en primer lugar, gracias a una mesa de tra-



Sigue en Pág. 7

Viernes 30 de Abril de 2021

Viene de Pág. 6

bajo impulsada por el Diputado Jürgenssen, en la que participaron los vecinos y demás recurrentes, junto a la Subsecretaria de Telecomunicaciones, Pamela Gidi, el Ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, y el Director Nacional de Vialidad, Jaime Retamal, se abordó el problema de fondo, cual es que la actual normativa Paralelismos y Atravesos en los caminos públicos, que data de tiempos pretéritos, contempla gravosas exigencias, como por ejemplo soterrar la fibra óptica a 1,2 metros de profundidad, lo que tiene obsolescencia tecnológica y obedece a criterios del siglo pasado encareciendo de sobre manera los costos de despliegue de los proyectos, motivo por el cual las empresas del sector optan por la postación aérea antes que por la modalidad soterrada de las obras. Como resultado de este reunión, en diciembre de 2020, se elevó una Carta petitorio dirigida al Ministro de Obras Públicas, la cual fue presentada por la Multigremial de Los Lagos con la asesoría técnico-jurídica de Terrasur Abogados, en la cual se solicitó formalmente la modificación del Instructivo.

“A esta fecha y, gracias a la auténtica voluntad y compromiso del MOP para con la conectividad digital sostenible, se está trabajando apresuradamente en la modificación y modernización del referido Instructivo” destacó la abogada de Terrasur, Macarena Cánepa.



Caminos Inteligentes: además, y gracias al recurso de protección entablado en la Corte de Apelaciones de Valdivia, la Dirección Nacional de Vialidad está en fase de aprobación de un proyecto innovador, pionero y sin parangón en el mundo entero, denominado “Caminos Inteligentes”, cuyo piloto probablemente pueda ser implementado en la Ruta U-551-V que pretendía ser intervenida mediante la instalación de nueva

postación aérea.

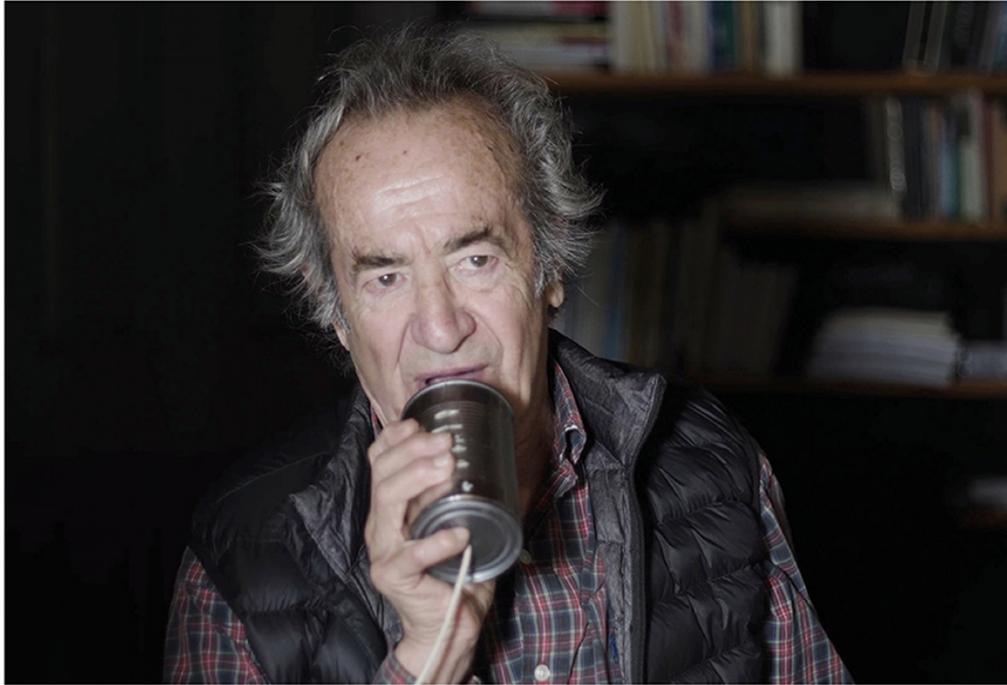
Esta iniciativa implicaría un radical cambio de paradigma respecto a la forma en que se administran los caminos públicos en nuestro país, ya que busca solucionar los principales problemas que se producen actualmente, otorgando a través de la construcción de infraestructura pública, servicios reales a las personas y comunidades aledañas. A modo de ejemplo, se busca solucionar la precariedad

de la seguridad vial mediante la implementación de nueva infraestructura de señalización e iluminación sustentable, incorporar data y monitoreo en tiempo real para aumentar la eficiencia de la gestión y mantenimiento vial de los caminos. Además, procura abordar el riesgo y las restricciones al transporte público a través de la construcción de plazas de acceso multimodal con distintos servicios para los ciudadanos: puntos limpios, paraderos con wifi gratis, estacionamientos de bicicletas con videocámaras, entre otros, unidas por sendas multipropósito (veredas peatonales y ciclo vías). Y no solo eso, sino que en paralelo a todos estos beneficios permitiría reducir drásticamente los costos de instalación de servicios por medio de infraestructura compartida, que permitiría a las empresas de telecomunicaciones y de electricidad utilizar un mismo cable soterrado para el despliegue de sus servicios.

Cabe señalar, además, que esta iniciativa de mantener los caminos de la zona libre de contaminación visual, tiene total relación con la reciente declaración de ZOIT (Zona de Interés Turístico) de la Cuenca del Lago Llanquihue.



Viernes 30 de Abril de 2021



Teatro del Lago presenta Escena Austral: un inédito encuentro de Teatro y Educación

-El evento que será online y que convoca diversas fundaciones, busca impulsar y desarrollar el teatro dentro de la escena cultural del sur de Chile, a través de una programación transversal que cruza: educación, teatro, dramaturgia, radioteatros y conversatorios.

Desde el 11 al 23 de mayo se desarrollará en Frutillar, la primera versión del Encuentro de Teatro y Educación: Escena Austral. Un evento que tiene como finalidad impulsar el teatro dentro de la escena cultural del sur de Chile y posicionarse como un imperdible dentro de la nutrida agenda cultural de la Ciudad Creativa de la Música, Frutillar. Escena Austral es una iniciativa que nace de las productoras La Santa + Alipio, con la co-producción de Teatro del Lago y cuenta con el apoyo de importantes colaboradores como Fundación Mustakis.

En su primera versión contará con diferentes actividades tanto de exhibición teatral como de contenido formativo para diferentes audiencias. La cita se desarrollará entre el 11 y el 23 de mayo, siendo su punto inaugural un homenaje a Delfina Guzmán en la celebración del Día del Teatro Chileno. La destacada actriz será reconocida por su trabajo, con décadas al servicio

de las artes escénicas.

“Escena Austral tiene un grupo de actividades seleccionadas con el fin de ser un encuentro teatral nuevo. Uno de nuestros objetivos, es dar voz a creadores de la zona austral, crear espacios de co-creación, de diálogo, de reflexiones e intercambio de experiencias de cada participante”, señala Antonia Santa María, actriz y productora teatral en La Santa.

“Como Teatro del Lago nos parece un orgullo presentar Escena Austral, un encuentro relevante para el desarrollo e impulso del teatro chileno a nivel regional. Consideramos relevante aportar a la descentralización de las artes con una programación diversa, de calidad y que incluya el teatro en lo artístico y educativo” agrega, Cecilia Bravo, Directora de Arte & Innovación Teatro del Lago.

El formato digital, imprescindible en tiempos de pandemia, será el soporte escogido para las jornadas de exhibición y conversación que

se desarrollarán entre el 11 y el 22 de mayo, con foros y presentaciones teatrales en vivo, a través de la página de www.escenaaustral.cl. Así, se enmarca la programación del encuentro donde conviven actividades como el foro conversación con compañías de teatro o el 3x3, un encuentro de creadores nacionales y regionales, donde confluyen dramaturgos/as, directores/as, actores y actrices en una acción escénica digital en relación

a una pregunta: ¿dónde está el futuro?. La respuesta la dan en obras inéditas y conversaciones sobre el proceso creativo de las mismas, tres tríos de trabajo que se podrán ver en escenaaustral.cl entre el 19 y el 21 de mayo.

Actividades que se complementan con el radioteatro “Marlén y Marlon, aventuras teatrales limitada”, una producción realizada entre la experimentada compañía Tryo Teatro Banda y La Santa. Una obra que narra las aventuras del teatro itinerante, la cual será transmitida de manera online y en diversas radios de la región.

La educación es una arista esencial en este encuentro que comprende el desarrollo de un Seminario de Teatro Aplicado, dictado por la Compañía de Teatro y Educación LA BALANZA. El trabajo que se realizará online desde el 12 al 18 de mayo, será dirigido por la destacada actriz y docente Verónica García Huidobro y tiene por objetivo trabajar con el teatro como una herramienta pedagógica, con profesores y profesoras de la Región de los Lagos. Una actividad que se realizará con el apoyo de la Escuela de las Artes Teatro del Lago.

En ese contexto, “potenciar el teatro y la educación es la llave para llegar a toda la comunidad del sur de Chile. Como un eje del arte, en la convocatoria de distintas miradas y experiencias de artistas nacionales y regionales, el sueño es poder consolidar este encuentro en un festival que ocurra presencialmente, potenciando desde ahí el historial de actividades culturales que se desarrollan en Frutillar”, señala Álvaro Viguera, director artístico de Escena Austral.

Para inscripciones y toda la programación del encuentro en www.escenaaustral.cl



Relevaron el emprendimiento Ilanquihuano "Chester Beer"

Autoridades celebran el Día Nacional del Emprendimiento y Aniversario de Corfo visitando destacados emprendimientos de la región de Los Lagos

El Día Nacional del Emprendimiento es una iniciativa instaurada el año 2013 por el Presidente Sebastián Piñera, que busca reconocer la importancia y el aporte al desarrollo económico que tienen las pymes en nuestro país, fecha que además concuerda con el aniversario de la creación de la Corporación de Fomento a la Producción (Corfo).

En el marco de Día Nacional del Emprendimiento y Aniversario número 82 de Corfo, el Seremi de Economía, Fomento y Turismo, Francisco Muñoz junto al Director Regional de Corfo, Rodrigo Carrasco y Directora Regional de Sernatur, Paulina Ros, visitaron emprendimientos para conmemorar este importante día.

En el año 2020 en la región de Los Lagos se constituyeron 6.725 nuevas empresas, esta cifra es la más alta de creación de empresas desde el año 2014. Actualmente en la región existen 104.952 inicio de actividades asociadas a empresas, que se desglosan de la siguiente manera: 91.064 microempresas, 11.997 pequeñas empresas, 1.357 medianas empresas y 534 grandes empresas.

El Seremi de Economía, Fomento y Turismo, Francisco Muñoz, destacó que "el Día Nacional del Emprendimiento se conmemora

en Chile desde el año 2013, mismo año que se creó el portal tuempresanuncia.cl del Ministerio de Economía, en el que se han implementado una serie de medidas tendientes a desburocratizar la creación de empresas y los trámites asociados a ellos, hoy tenemos todo esto en una sola página web".

Además, la autoridad de Economía en la región de Los Lagos añadió que "este año como Gobierno hemos orientado nuestros esfuerzos en tres ejes: primero, en la reactivación de las empresas a través de instrumentos de fomento, que en la región de Los Lagos van alcanzar 9 mil millones de pesos; segundo, en la creación de 20 programas orientados a la digitalización y el ecommerce, que están siendo desarrollados por Sercotec, Centro de Desarrollo de Negocios, Sence y Corfo; y tercero, en propiciar la innovación a través de programa e instrumentos que busquen desarrollar ideas innovadoras".

En el contexto de la celebración del Día Nacional del Emprendimiento, este martes y miércoles las autoridades visitaron a emprendedores del Archipiélago de Chiloé de la isla Quinchao, península de Rilán, Puqueldón y de la isla Quehui en la comuna de Castro. Destacan negocios como



"Quinchao Murtao", "Hotel Nubes de Quinchao" y "Medán" y nuevos emprendimientos de la península de Rilán. Asimismo, compartieron con el sindicato de pescadores artesanales de la isla de Quehui, quienes se adjudicaron una lancha para el turismo para diversificar sus negocios y la cooperativa para el cultivo de papas de la isla Lemuy en Puqueldón que se adjudicó un proyecto Corfo del SAR Turismo Comunitario.

Paulina Ros, directora regional de Sernatur, dijo que "Los Lagos tiene más de 3 mil emprendimientos turísticos registrados en Sernatur que, sin duda, se han visto afectados por la pandemia. Sin embargo, entre el 2020 y 2021 se han registrado más de 400 nuevas empresas turísticas en la región, cifra que va en aumento año a año y que nos deja en la segunda posición a nivel país. Esto refleja que en lugar de bajar los brazos muchos emprendedores se reinventaron para ganarle a la pandemia, ofrecen nuevos productos y servicios esperando la reactivación turística".

Respecto al valor del emprendimiento e innovación para la región de Los Lagos el director de Corfo, Rodrigo Carrasco, sostuvo que "hemos puesto el foco en la modernización de instrumentos con tal de fomentar el espíritu emprendedor, transmitiendo la relevancia por ejemplo de las nuevas plataformas digitales y la oportunidad que éstas ofrecen para continuo desarrollo de negocios aún en tiempos de pandemia, el que ha propiciado un profundo cambio en el modelo, revelando el fuerte incremento del

uso de nuevas herramientas digitales para atender las necesidades del mercado, es así que la adaptabilidad, la asimilación y la creatividad ante los cambios son aspectos claves de un emprendedor quien se ve constantemente desafiado para atender los requerimientos sus clientes y adecuarse a ellos", señaló.

Las autoridades relevaron el emprendimiento "Chester Beer", una micro cervecería de la comuna de Llanquihue a cargo de dos emprendedores que elaboran con pasión cuatro diferentes estilos de cervezas de fermentación tipo Ale, hechas con aguas y maltas del sur. Ellos han ido tomando las oportunidades de fomento y desarrollo colaborativo, liderado iniciativas como el Primer Congreso Cervecerero Artesanal Independiente del Sur, apoyado por Corfo y que logró reunir a más de cien productores artesanales, permitiéndoles mejorar sus capacidades técnicas, productivas, comerciales, mejorando su propuesta de negocio, canales de comercialización y vinculando la cerveza artesanal a la oferta gastronómica y turística del Cuenca del Lago Llanquihue.

Finalmente, el emprendedor Russ Marquart destacó el apoyo recibido por Corfo que les permitió "ordenar la empresa, armar un plan de negocio, un plan de venta y con esto abrimos a otros mercados". Su socio, Derek Way, enfatizó que su principal objetivo "es entregar una experiencia cervecera a sus clientes, en la que pueden ver el proceso completo de lo que están bebiendo".



VITRINA Comercial

Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

Optica Lelikelen +56 9 7615 1096
 Nutricionista Paula Evans Clery +569 88848322
 Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086
 Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821
 Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640
 Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931
 Párpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621
 Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227
 Suraguas +56 9 6217 5066

FONO +56 9 9949 1171 · ADMINISTRACIÓN
 PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del terminal Cruz del Sur

Ingeniería Sur Austral
MÁS CALOR

¿CANSADO DE LOS PROBLEMAS DE AGUA CALIENTE?

CON LOS CALEFONES JUNKERS
TENDRÁS SOLUCIONES DE VERDAD

CONSULTAS Y ATENCIÓN AL **+569 9215 7901**

Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt Ingeniería Sur Austral

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
Implantología
Rehabilitación Oral

Urgencias Dentales
Cosultas Telefónicas

Puerto Varas San Pedro 451
2do piso, Oficina 3 **Fono 65 2 235858**

Fono +56 9 64564158 65 2 295757
www.dr.alvarezimplantes.cl

PHARMACIAS PSYUJING TANG

Andrés Bello 304, Local 1
Fono 65 2511567

Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14 y de 18 a 22 horas

Contrate sus avisos en su diario local

Fono: 65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Veterinario a Domicilio 24/7
URGENCIAS

Willy Rojas
- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General
- Microchip

Celular: +569 82078167

NIKY REGALOS

HORARIO DURANTE CUARENTENA:
de 10:00 a 18:00 hrs.

DESPACHO A DOMICILIO EN EL DÍA

contacto@NikyRegalos.cl
+569 9821 2484 / +569 9821 2487
65 2232008

NikyRegalos

- Juegos de Salón
- Libros para Pintar
- Naipes/Cachos
- Pinturas Acrílicas, para tela, Oleos
- Mascarillas, Alcohol Gel y Toallas Desinfectantes
- Regalos
- Artículos de Escritorio

amiga
Un espacio para ti

PRODUCTOS & datos para el bienestar y placer femenino

SÍGUENOS EN @amiga.pv
+569 9307 8067
amiga.pedidos@gmail.com

Contrate sus avisos en su diario local

Fono: 65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

JARDINES JAIME
www.jardinesjaime.cl

WhatsApp +56976081720 Facebook/Jardines Jaime
Pasto natural en rollos y jardinería en general
Atencion en Puerto Montt - Puerto Varas -Llanquihue y Alrededores

arte & oficios

MACHACOYA

Atelier Galería
SECRETOS

Walker Martinez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com
@atelierdejaimelopez @ateliergaleria +569 75836816

LAVASUR
EMPRESA DE ASEO

Lavado de:
-Autos
-Alfombras
-Tapices
*Limpieza de Combustión Lenta

FONO: +56 9 83686888
SAN PEDRO 26
PUERTO VARAS



M A Y O | J U N I O

Notas al viento

TRANSMISIÓN DANZA

COLOSSUS

01 mayo | 20 horas

SESIONES TEATRO DEL LAGO

MAHLER

06 mayo | 19 horas

ENCUENTRO DE TEATRO Y EDUCACIÓN

ESCENA AUSTRAL

11 al 22 de mayo

DÍA DEL PATRIMONIO

RECORRIDO VIRTUAL

30 mayo

TÁNICA

FUNDACIÓN
MUSTAKIS

IBAÑEZ
ATKINSON
FUNDACIÓN

TEATRO DEL LAGO
AMIGOS

BANCO BICE

isa



EL LAGO

gasco

SXY

EL MERCURIO

EL LLANQUIHUE

VIRSA

essaf

PUYEHUE

Chile

teatrodellago.cl



@teatrodellago